



## PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA 2021-2022

GASTO TOTAL  
IDENTIFICADO PARA  
EL ESTADO  
DE CHIHUAHUA:

Para el ejercicio  
fiscal 2021 se aprobó un  
gasto total identificado

**\$ 53 619.94 MMDP**

Para el ejercicio  
fiscal 2022 se propone un  
gasto total identificado

**\$ 59 411.82 MMDP**



**A. - El gasto federalizado para el 2021 fue de: \$49 879.35 MMDP**

- Para el proyecto 2022, se proponen: **\$55 203.83 MMDP**

**• Distribución del Gasto Federalizado:**

	GASTO APROBADO PARA EL 2021	GASTO PROPUESTO PARA EL 2022
a. Para las Participaciones Federales	<b>\$ 27 452.18 MMDP</b>	<b>\$ 30 850.26 MMDP</b>
b. Para las Aportaciones Federales	<b>\$ 22 427.17 MMDP</b>	<b>\$ 24 353.57 MMDP</b>



**B. - Para el gasto centralizado se aprobaron para el 2021: \$2 712.30 MMDP**

- Para el proyecto 2022, se proponen: **\$2 824.41 MMDP**

**• El Gasto Centralizado se integra de la siguiente manera:**

	GASTO APROBADO PARA EL 2021	GASTO PROPUESTO PARA EL 2022
a. Para los ramos administrativos	<b>\$ 411.22 MMDP</b>	<b>\$ 437.01 MMDP</b>
b. Para los anexos del Decreto PEF	<b>\$ 2 301.08 MMDP</b>	<b>\$ 2 387.40 MMDP</b>



**C. - Para los ramos autónomos se aprobaron para el 2021: \$476.85 MMDP**

- Para el proyecto 2022 se proponen: **\$472.92 MMDP**



**D. Para ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa:**

- Se aprobaron para el 2021: **\$27.63 MMDP** - Para el proyecto 2022 se proponen: **\$28.84 MMDP**

**• De los cuales:**

	GASTO APROBADO / 2021	GASTO PROPUESTO / 2022
a. Para la Sala Regional del Norte Centro I, con sede en Chihuahua, Chihuahua	<b>\$ 27.63 MMDP</b>	<b>\$ 28.84 MMDP</b>



**E. - Para los PPI's se aprobaron para el 2021: \$523.80 MMDP**

- Para el proyecto 2022 se proponen: **\$881.82 MMDP**



**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA NACIONAL  
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta  
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía  
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero

**SECRETARÍA GENERAL**

Lic. Graciela Báez Ricárdez  
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León  
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE  
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel  
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN  
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Lic. Fabiola E. Rosales Salinas  
Directora

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

Dr. Reyes Tépac M.  
Subdirector  
Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón  
Mtra. Adriana Jiménez Mora  
Lic. Evelyn Fabiola Hernández Hernández  
Dra. Rocío Morales Álvarez.  
C. Dolores García Flores  
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: octubre, 2017  
Segunda edición: octubre, 2018  
Tercera edición: octubre, 2019  
Cuarta edición: octubre, 2020  
Quinta edición: noviembre, 2021

Lic. Adriana Robledo Ortiz.  
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

---

Av. Congreso de la Unión, N°. 66; Colonia El Parque, Venustiano Carranza.  
C.P. 15960; Ciudad de México.

Teléfono: 55 5036 0000 Ext.: 67033 / 67036  
Contacto: [reyes.tepach@diputados.gob.mx](mailto:reyes.tepach@diputados.gob.mx) .

## **Proyecto de Presupuesto Público Federal identificado para el Estado de Chihuahua 2021-2022.**

### **Contenido**

<b>Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible.....</b>	<b>4</b>
<b>Resumen .....</b>	<b>5</b>
<b>Summary .....</b>	<b>6</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>7</b>
<b>1. Conformación del gasto identificado total para el Estado. ....</b>	<b>10</b>
<b>2. Gasto identificado de carácter federalizado. ....</b>	<b>13</b>
<b>3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto. ....</b>	<b>16</b>
<b>4. Gasto identificado para los PPI´s y PPS´s.....</b>	<b>20</b>
<b>5. Gasto identificado multi-estatales.....</b>	<b>24</b>
<b>ACRÓNIMOS.....</b>	<b>29</b>

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>



## Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:

# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



## **Resumen.**

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado para Chihuahua, considerando el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el 2021 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el ejercicio fiscal 2022.

Se construyó a partir de sumar los siguientes gastos:

- a. El federalizado, que se conforma de los fondos de participaciones y aportaciones federales, que el Gobierno de la República transfiere a las Entidades Federativas del país.
- b. El centralizado, se clasifica en el gasto destinado a las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y que cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de los Estados del país; y el gasto identificado en los diversos anexos del decreto PEF y que destinan recursos para los subsidios para organismos descentralizados estatales, subsidios para la administración del agua y agua potable, así como subsidios hidroagrícolas.
- c. El gasto para los ramos autónomos se conforma de las asignaciones presupuestarias propuestas para el Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía General de la República y que se ejercen al interior de los Estados del país.
- d. Los Programas y Proyectos de Inversión (PPI's) y los Proyectos de Prestación de Servicios (PPS's) son ejercidos por las dependencias de la Administración Pública Federal, las entidades sujetas a control presupuestario directo y las empresas productivas del Estado, y se destinan para la formación o conservación de los bienes de capital.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

## **Summary.**

The objective of this research is to build the federal public spending identified for Chihuahua, considering that approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for 2021 and that proposed by the Federal Executive for fiscal year 2022.

It was built by adding the following expenses:

- a. The federalized, which is made up of federal revenue sharing and federal contribution funds, which the Government of the Republic transfers to the states of the country.
- b. The centralized, was classified in the spending destined to the dependencies that make up the Federal Public Administration and that have delegations, centers and representative offices within the State of the country; and the expenditure identified in the various annexes of the PEF decree and which allocate resources for subsidies for decentralized state agencies, subsidies for the administration of water and drinking water, as well as hydro-agricultural subsidies.
- c. The expenditure for the autonomous branches is made up of the budgetary allocations approved for the Judicial Power of the Federation, the National Electoral Institute and the General Prosecutor of the Republic and that are exercised within the States of the country.
- d. The Investment Programs and Projects (IPP's) and the Service Provision Projects (SPP's) that are exercised for the dependencies of the Federal Public Administration, the entities subject to direct budgetary control and the productive companies of the State and are destined for the formation or conservation of the capital assets.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

## **Introducción.**

El 8 de septiembre del 2021, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el proyecto de presupuesto de egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2022, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado para Chihuahua, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para el ejercicio fiscal 2021 y el propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el 2022.

Se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado; los ramos administrativos y autónomos; así como de los programas y proyectos de inversión, considerando los siguientes criterios:

El gasto federalizado en México se conforma del sistema de transferencias, y se define como: la asignación de recursos condicionados y no condicionados, que el gobierno federal transfiere a las entidades federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país; y el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más niveles de gobierno.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

El gasto centralizado tiene otra naturaleza jurídica, son recursos que el Gobierno Federal ejerce en las entidades federativas del país, aunque el ejercicio corre a cargo de las dependencias de la administración pública federal, nunca por los gobiernos locales, estos recursos no abandonan la esfera Federal.

El gasto público federal centralizado para este Estado se clasifica en:

- a. El gasto para los ramos administrativos; y
- b. Los gastos contenidos en los diversos anexos del decreto PEF.

Respecto al gasto para los ramos administrativos, éstos asignan recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y que cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país, son los siguientes:

- a. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
- b. Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT);
- c. Secretaría de Educación Pública (SEP);
- d. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
- e. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
- f. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT);
- g. Secretaría de Bienestar (Bienestar); y
- h. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El gasto para los ramos autónomos se conforma de las asignaciones presupuestarias propuestas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>



También se identificó en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa una Sala Regional, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.

Los Programas y Proyectos de Inversión (PPI's) y los Proyectos de Prestación de Servicios (PPS's) los ejercen las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las entidades sujetas a control presupuestario directo y las empresas productivas del Estado. A través de éstos se ejecutan las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el presupuesto de egresos de la Federación no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

## Chihuahua

### 1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.

El gasto público federal identificado para este Estado del país se conforma de cinco rubros:

- A. El gasto federalizado, que se integra de:
  - a. Las aportaciones federales; y
  - b. Las participaciones federales.
  
- B. El gasto centralizado, que se conforma de:
  - a. El gasto para los ramos administrativos, que se asignan a las dependencias que integran la administración pública federal y que cuentan con delegaciones al interior de las entidades federativas del país; y
  - b. Las asignaciones presupuestarias contenidas en los anexos del decreto PEF.
  
- C. Los ramos autónomos que se conforma del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía General de la República.
  
- D. El gasto del TFJA, que se conforma de:
  - a. La Sala Regional del Norte Centro I.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

E. Los PPI's y los PPS's, que se conforman de los recursos fiscales tendientes a la formación o conservación de bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Para el ejercicio fiscal 2021 se aprobó un gasto total identificado para este estado del país por 53 mil 619.94 millones de pesos (MMDP) y para el ejercicio fiscal 2022 se propone un gasto total identificado por 59 mil 411.82 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado para el 2021 fue de 49 mil 879.35 MMDP y para el proyecto 2022 se proponen 55 mil 203.83 MMDP, de los cuales:
  - a. Para las Participaciones Federales se aprobaron 27 mil 452.18 MMDP para el 2021 y se proponen 30 mil 850.26 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico); y
  - b. Para las Aportaciones Federales se aprobaron 22 mil 427.17 MMDP para el 2021 y se proponen 24 mil 353.57 MMDP para el proyecto 2022.
  
- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 2 mil 712.30 MMDP para el 2021 y se proponen 2 mil 824.41 MMDP para el proyecto 2022, integrado de la siguiente manera:
  - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 411.22 MMDP para el 2021 y se proponen 437.01 MMDP para el proyecto 2022; y
  - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 2 mil 301.08 MMDP y se proponen 2 mil 387.40 MMDP para el proyecto 2022.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 476.85 MMDP para el 2021 y se proponen 472.92 MMDP para el proyecto 2022;
- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 27.63 MMDP para el 2021 y se proponen 28.84 MMDP para el proyecto 2022, de los cuales:
- a. Para la Sala Regional del Norte Centro I, con sede en Chihuahua, Chihuahua, se aprobaron 27.63 MMDP para el 2021 y se proponen 28.84 MMDP para el proyecto 2022.
- E. Para los PPI's se aprobaron 523.80 MMDP para el 2021 y se proponen 881.82 MMDP para el proyecto 2022. (Ver tabla número 1).

<b>Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de Chihuahua, 2021-2022. (MMDP y variación real).</b>				
<b>Conceptos</b>	<b>2021 PEF</b>	<b>2022 PPEF</b>	<b>Diferencial 2022 PPEF- 2021 PEF</b>	<b>2022 PPEF/ 2021 PEF</b>
Participaciones Federales	27,452.18	30,850.26	3,398.08	12.38
Aportaciones Federales	22,427.17	24,353.57	1,926.40	8.59
<b>Total Gasto Federalizado</b>	<b>49,879.35</b>	<b>55,203.83</b>	<b>5,324.48</b>	<b>10.67</b>
Ramos autónomos	476.85	472.92	-3.92	-0.82
Ramos administrativos	411.22	437.01	25.79	6.27
<b>Total Ramos Autónomos y Administrativos</b>	<b>888.07</b>	<b>909.94</b>	<b>21.86</b>	<b>2.46</b>
Sala Regional del Norte Centro I, con sede en Chihuahua, Chihuahua.	27.63	28.84	1.21	4.40
<b>Total TFJA</b>	<b>27.63</b>	<b>28.84</b>	<b>1.21</b>	<b>4.40</b>
<b>Total Anexos</b>	<b>2,301.08</b>	<b>2,387.40</b>	<b>86.32</b>	<b>3.75</b>
<b>Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios</b>	<b>523.80</b>	<b>881.82</b>	<b>358.02</b>	68.35
<b>Total Gasto Identificado</b>	<b>53,619.94</b>	<b>59,411.82</b>	<b>5,791.89</b>	<b>10.80</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

## **2. Gasto identificado de carácter federalizado.**

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuye de la siguiente manera:

A. Las Participaciones Federales se conforman de los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobaron 19 mil 954.89 MMDP para el 2021 y se proponen 22 mil 199.98 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico);
- b. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobaron 985.23 MMDP para el 2021 y se proponen 1 mil 096.11 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico); y
- c. Para Otros se aprobaron 6 mil 512.06 MMDP para el 2021 y se proponen 7 mil 554.17 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico).

B. Las Aportaciones Federales se distribuyen en los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 12 mil 559.71 MMDP para el 2021 y se proponen 13 mil 742.85 MMDP para el proyecto 2022;
- b. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 3 mil 030.84 MMDP para el 2021 y se proponen 3 mil 259.02 MMDP para el proyecto 2022;
- c. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 1 mil 516.86 MMDP para el 2021 y se proponen 1 mil 664.08 MMDP para el proyecto 2022;
- d. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 2 mil 580.92 MMDP para el 2021 y se proponen 2 mil 791.06 MMDP para el proyecto 2022;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>



- e. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 809.89 MMDP para el 2021 y se proponen 876.05 MMDP para el proyecto 2022;
- f. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 287.93 MMDP para el 2021 y se proponen 276.74 MMDP para el proyecto 2022;
- g. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 286.63 MMDP para el 2021 y se proponen 297.52 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico); y
- h. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 1 mil 354.40 MMDP para el 2021 y se proponen 1 mil 446.24 MMDP para el proyecto 2022. (Ver tabla número 2).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

<b>Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de Chihuahua, 2021-2022. (MMDP y variación real).</b>				
<b>Fondos / Ramos</b>	<b>2021 PEF</b>	<b>2022 PPEF</b>	<b>Diferencial 2022 PPEF- 2021 PEF</b>	<b>2022 PPEF/ 2021 PEF</b>
Fondo General de Participaciones	19,954.89	22,199.98	2,245.09	11.25
Fondo de Fomento Municipal	985.23	1,096.11	110.88	11.25
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,266.11		-1,266.11	-100.00
Fondo de Compensación			0.00	-
Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.00	-
Participaciones específicas IEPS	472.19		-472.19	-100.00
0.136% de la RFP	205.25		-205.25	-100.00
Municipios que Exportan Hidrocarburos			0.00	-
Venta Final de Gasolinas y Diésel	872.48		-872.48	-100.00
100% de la Recaudación del ISR	2,159.97		-2,159.97	-100.00
Fondo de Compensación ISAN	95.04		-95.04	-100.00
Incentivos ISAN	257.82		-257.82	-100.00
Compensación de REPECOS e Intermedios	73.43		-73.43	-100.00
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal	1,109.78		-1,109.78	-100.00
Otros		7,554.17		-
<b>Total Participaciones Federales</b>	<b>27,452.18</b>	<b>30,850.26</b>	<b>3,398.08</b>	<b>12.38</b>
FONE Servicios Personales	12,032.07	13,173.22	1,141.15	9.48
FONE Otros de Gasto Corriente	161.23	161.23	0.00	0.00
FONE Gastos de Operación	366.42	408.40	41.98	11.46
FONE Fondo de Compensación	0.00	-	0.00	-
Total FONE	12,559.71	13,742.85	1,183.14	9.42
FASSA	3,030.84	3,259.02	228.18	7.53
FAIS Estatal	183.86	201.71	17.85	9.71
FAIS Municipal	1,333.00	1,462.37	129.37	9.71
Total FAIS	1,516.86	1,664.08	147.22	9.71
FORTAMUN	2,580.92	2,791.06	210.15	8.14
FAM Asistencia Social	322.46	333.76	11.30	3.50
FAM Educación Básica*	244.82	272.37	27.55	11.25
FAM Educación Media Superior y Superior*	242.61	269.91	27.30	11.25
Total FAM	809.89	876.05	66.16	8.17
FAETA Educación Tecnológica	203.23	187.52	-15.71	-7.73
FAETA Educación de Adultos	84.70	89.22	4.52	5.34
Total FAETA	287.93	276.74	-11.19	-3.89
FASP*	286.63	297.52	10.89	3.80
FAFEF	1,354.40	1,446.24	91.85	6.78
<b>Total Aportaciones Federales</b>	<b>22,427.17</b>	<b>24,353.57</b>	<b>1,926.40</b>	<b>8.59</b>
<b>Total Gasto Federalizado</b>	<b>49,879.35</b>	<b>55,203.83</b>	<b>5,324.48</b>	<b>10.67</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

\*Para el año 2022 es ponderación propia

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

### **3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.**

A. Respecto al gasto de los ramos autónomos, en el 2021 se aprobaron 476.85 MMDP y en el proyecto 2022 se propusieron 472.92 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el PJF se aprobaron 67.12 MMDP para el 2021 y se proponen 81.24 MMDP para el proyecto 2022;
- b. Para el INE se aprobaron 345.10 MMDP para el 2021 y se proponen 327.99 MMDP para el proyecto 2022; y
- c. Para la FGR se aprobaron 64.62 MMDP para el 2021 y se proponen 63.69 MMDP para el proyecto 2022.

B. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2021 se aprobaron 411.22 MMDP y en el proyecto 2022 se propusieron 437.01 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SADER se aprobaron 86.85 MMDP para el 2021 y se proponen 94.32 MMDP para el proyecto 2022;
- b. Para la SCT se aprobaron 74.80 MMDP para el 2021 y se proponen 86.30 MMDP para el proyecto 2022;
- c. Para la SEP se aprobaron 4.78 MMDP para el 2021;
- d. Para la STPS se aprobaron 13.54 MMDP para el 2021 y se proponen 13.27 MMDP para el proyecto 2022;
- e. Para la SEDATU se aprobaron 3.93 MMDP para el 2021 y se proponen 4.08 MMDP para el proyecto 2022;
- f. Para la SEMARNAT se aprobaron 17.67 MMDP para el 2021 y se proponen 18.88 MMDP para el proyecto 2022;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

- g. Para Bienestar se aprobaron 14.47 MMDP para el 2021 y se proponen 19.84 MMDP para el proyecto 2022; y
- h. Para CONACYT se aprobaron 195.20 MMDP para el 2021 y se proponen 200.33 MMDP para el proyecto 2022. (Ver tabla número 3 y 4).

<b>Tabla número 3. Gasto identificado para los ramos autónomos y administrativos para el Estado de Chihuahua, 2021-2022. (MMDP y variación real). (Primera parte)</b>				
<b>Ramos / Programas Presupuestarios</b>	<b>2021 PEF</b>	<b>2022 PPEF</b>	<b>Diferencial 2022 PPEF-2021 PEF</b>	<b>2022 PPEF/2021 PEF</b>
Administración de Justicia	67.12	81.24	14.12	21.04
Organización Procesos Electorales	345.10	327.99	-17.11	-4.96
Procuración de Justicia	64.62	63.69	-0.93	-1.44
<b>Total Ramos Autónomos</b>	<b>476.85</b>	<b>472.92</b>	<b>-3.92</b>	<b>-0.82</b>
Sala Regional del Norte Centro I, con sede en Chihuahua, Chih.	27.63	28.84	1.21	4.40
<b>Total TFJA</b>	<b>27.63</b>	<b>28.84</b>	<b>1.21</b>	<b>4.40</b>
Desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria			0.00	-
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	86.85	94.32	7.47	8.60
<b>Total SADER</b>	<b>86.85</b>	<b>94.32</b>	<b>7.47</b>	<b>8.60</b>
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0.00	0.00	0.00	-
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	21.10	22.84	1.74	8.26
Derecho de Vía	9.78	12.23	2.45	25.06
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	13.03	4.22	-8.81	-67.61
Definición, conducción y supervisión de la política de SCT	0.09	0.09	0.00	3.75
Actividades de apoyo administrativo	12.38	25.37	12.98	104.84
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	14.22	16.30	2.08	14.65
Internet para Todos	0.00	0.00	0.00	-
Definición, conducción y supervisión de la política de SCT	4.20	5.25	1.05	25.04
<b>Total SCT</b>	<b>74.80</b>	<b>86.30</b>	<b>11.50</b>	<b>15.37</b>
<b>Total ramos</b>	<b>161.65</b>	<b>180.62</b>	<b>18.97</b>	<b>11.74</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

**Tabla número 4. Gasto identificado por ramos autónomos y administrativos para el Estado de Chihuahua, 2021-2022. (MMDP y Variación real). (Segunda parte).**

Ramos / Programas Presupuestarios	2021 PEF	2022 PPEF	Diferencial 2022 PPEF-2021 PEF	2022 PPEF/2021 PEF
Diseño de la Política Educativa	4.78	0.00	-4.78	-100.00
<b>Total SEP</b>	<b>4.78</b>	<b>0.00</b>	<b>-4.78</b>	<b>-100.00</b>
Atención a la Salud			0.00	-
<b>Total Salud</b>			0.00	-
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	13.54	13.27	-0.27	-2.00
<b>Total STPS</b>	<b>13.54</b>	<b>13.27</b>	<b>-0.27</b>	<b>-2.00</b>
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	3.93	4.08	0.15	3.90
<b>Total SEDATU</b>	<b>3.93</b>	<b>4.08</b>	<b>0.15</b>	<b>3.90</b>
Actividades de apoyo administrativo	1.69		-1.69	-100.00
Regulación Ambiental	15.95	18.85	2.91	18.23
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.03	0.03	0.00	3.75
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable			0.00	-
<b>Total SEMARNAT</b>	<b>17.67</b>	<b>18.88</b>	<b>1.21</b>	<b>6.87</b>
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	14.47	19.84	5.38	37.17
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	0.00		0.00	-
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	0.00		0.00	-
<b>Total BIENESTAR</b>	<b>14.47</b>	<b>19.84</b>	<b>5.38</b>	<b>37.17</b>
Investigación científica, desarrollo e innovación	195.20	174.23	-20.97	-10.74
Actividades de apoyo administrativo		26.10	26.10	-
<b>Total CONACYT</b>	<b>195.20</b>	<b>200.33</b>	<b>5.13</b>	<b>2.63</b>
<b>Total Ramos administrativos</b>	<b>411.22</b>	<b>437.01</b>	<b>25.79</b>	<b>6.27</b>
<b>Total Ramos autónomos y administrativos</b>	<b>888.07</b>	<b>909.94</b>	<b>21.86</b>	<b>2.46</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>



C. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio PEF, en el 2021 se aprobaron 2 mil 301.08 MMDP y en el proyecto 2022 se propusieron 2 mil 387.40 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el Anexo 11.1 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se aprobaron 73.10 MMDP para el 2021 y se proponen 75.80 MMDP para el proyecto 2022;
- b. Para el Anexo 29. Para Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, se aprobaron 2 mil 122.98 MMDP para el 2021 y se proponen 2 mil 206.66 MMDP para el proyecto 2022;
- c. Para el Anexo 30. Subsidios para la Administración del Agua y Agua Potable, se aprobaron 60.65 MMDP para el 2021 y se proponen 62.93 MMDP para el proyecto 2022; y
- d. Para el Anexo 30. Para Subsidios Hidroagrícolas, se aprobaron 44.35 MMDP para el 2021 y se proponen 46.02 MMDP para el proyecto 2022. (Ver tabla número 5).

Tabla número 5. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de Chihuahua, 2021-2022. (MMDP y variación real).					
Anexos	Programa / Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	Diferencial 2022 PPEF-2021 PEF	2022 PPEF/2021 PEF
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	73.10	75.80	2.70	3.69
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (UR 511)	2,122.98	2,202.66	79.67	3.75
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	60.65	62.93	2.28	3.75
	Subsidios Hidroagrícolas	44.35	46.02	1.66	3.75
<b>Total Decreto aprobatorio y proyecto PEF</b>		<b>2,301.08</b>	<b>2,387.40</b>	<b>86.32</b>	<b>3.75</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

#### **4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's.**

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 523.80 MMDP en el 2021 y se propusieron 881.82 MMDP en el proyecto 2022, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SEDENA se aprobaron 49.02 MMDP para el 2021;
- b. Para Economía se aprobaron 11.25 MMDP para el 2021 y se proponen 11.80 MMDP para el proyecto 2022;
- c. Para el ISSSTE se aprobaron 25.00 MMDP para el 2021 y se proponen 40.94 MMDP para el proyecto 2022; y
- d. Para la CFE se aprobaron 438.53 MMDP para el 2021 y se proponen 829.08 MMDP para el proyecto 2022; (Ver tabla número 6).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

<b>Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2021-2022. (MMDP). (Primera parte).</b>					
<b>Ramo</b>	<b>Tipo de proyecto</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Descripción del Proyecto</b>	<b>2021 PEF</b>	<b>2022 PPEF</b>
<b>Proyectos para Chihuahua</b>					
SEDENA		Mantenimiento de la UHM Chihuahua, Chih.	Reposición de aplanados en muros y plafones, sustitución de pisos y lámbrines, de cocina integral, instalaciones hidro-sanitarias, eléctricas y accesorios eléctricos, de cancelería de aluminio y carpintería, impermeabilización de azoteas. Sustitución de redes hidro-sanitarias, eléctricas, reparación de pavimento en mal estado de andadores y banquetas	49.02	-
Economía	Programas y Proyectos de Inversión	Estudios para localización de sitios de confinamientos de desechos urbanos, industriales y radiactivos	Realización de la ubicación de 32 sitios de residuos sólidos urbanos para los dieciséis principales municipios en el estado de Chihuahua, y la disposición de un sitio de residuos peligrosos y un sitio para residuos radiactivos	5.50	5.80
		Inventario de pasivos ambientales mineros por estado	Evaluar la magnitud del problema ambiental relacionado con la actividad minera histórica. Contar con esta información, permitirá que se tomen medidas para enfrentar esta amenaza para la salud y el medio ambiente, dando pasos para la solución o mitigación del riesgo, desde el inventariado y caracterización de los sitios mineros abandonados, pasando por la evaluación del riesgo que entrañan, hasta la propuesta de medidas de remediación o, al menos, mitigación de tales amenazas.	5.75	6.00
<b>Total Economía</b>				<b>11.25</b>	<b>11.80</b>
ISSSTE	Programas y Proyectos de Inversión	Ampliación y Remodelación de la Infraestructura del H.G. Presidente Lázaro Cárdenas, Chihuahua, Chih.	Fortalecer la infraestructura y capacidad de respuesta del hospital actual mediante el reordenamiento, ampliación y construcción de diversas áreas de servicios médicos.	25.00	15.00
		Ampliación y remodelación del Hospital General de Ciudad Juárez, Chih.	Incrementar la capacidad de atención médica del segundo nivel en la zona norte del estado de Chihuahua, mediante la remodelación reordenamiento y ampliación de las áreas de atención médica acorde a la demanda de la derechohabencia en la zona de influencia.		15.94
		Construcción de Clínica Hospital Cd. Delicias, Chihuahua.	Construcción de nueva Clínica Hospital en sustitución de la actual en Cd. Delicias, a efecto de incrementar la capacidad de atención médica de segundo nivel, mediante la incorporación de diversos servicios médicos.		10.00
<b>Total ISSSTE</b>				<b>25.00</b>	<b>40.94</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2021-2022. (MMDP). (Segunda parte).					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
<b>Proyectos para Chihuahua</b>					
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	1118 Transmisión y Transformación del Norte	Construcción de 6 líneas con 258.1 km-c y 3 subestaciones con 133.32 MVA y 11 alimentadores.	18.49	18.58
		Red de transmisión asociada a la CCC Norte II	La Red de Transmisión Asociada consiste de 41.76 km-circuito de líneas de transmisión de 230 kV y 10 alimentadores en 230 kV.	27.69	13.78
		Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	La Red de Transmisión Asociada consiste de 21.1 km-circuito de líneas de transmisión de 230 kV y 10 Alimentadores de 230 kV.	44.90	40.19
		Mantenimiento 2019-2020 CT Francisco Villa	El Objetivo principal del Programa de Inversión "Mantenimiento 2019-2020 CT Francisco Villa" es dar los Mantenimientos programados, para mantener la Capacidad Efectiva de las Unidades de tecnología de Vapor Convencional de la CT Francisco Villa, que suman una Capacidad Efectiva de 300 MW; conservar, así como mejorar, su eficiencia térmica, para asegurar su disponibilidad en la operación, para satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Nacional.	45.23	-
		Mantenimiento 2019 CCC Chihuahua II	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras del Proceso Termoeléctrico Central Ciclo Combinado Chihuahua II durante el periodo 2019, el cual tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa.	302.22	-
		Mantenimiento 2021-2025 Central Hidroeléctrica Boquilla	El objetivo principal del Programa de Inversión: Mantenimiento 2021-2025 Central Hidroeléctrica Boquilla, es coadyuvar a mantener la Capacidad Efectiva de las unidades de generación de la CH Boquilla que suman un total de 20 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Nacional.		1.00
		Mantenimiento 2021-2025 Central Hidroeléctrica Colina	El Objetivo principal del Programa de Inversión Mantenimiento 2021-2025 Central Hidroeléctrica Colina, es coadyuvar a mantener la Capacidad Efectiva de la CH Colina de 2.0MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Nacional.		0.5
		Mantenimiento 2021-2025 C.C.C. Chihuahua II Paquete 1	MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2021; LAVADO COMPRESOR U1 ENO (2 D) 2021; LAVADO COMPRESOR U1 ENO (2 D) 2021 - 2; LAVADO COMPRESOR U2 ENO (2 D) 2021; LAVADO COMPRESOR U2 ENO (2 D) 2021 - 2; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2022; CAMBIO CONTROL ENO U1 (30 D) 2022; LAVADO COMPRESOR ENO U1 (2 D) 2022; CAMBIO CONTROL ENO U2 (30 D) 2022; LAVADO COMPRESOR ENO U2 (2 D) 2022 CAMBIO CONTROL ENO U3 (30 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2023; MANTTO INSP PARTES CAL ENO U1 (32 D) 2023; LAVADO COMPRESOR ENO U1 (2 D) 2023; MANTTO MAYOR ENO U2 (37 D) 2023; LAVADO COMPRESOR ENO U2 (2 D) 2023; MANTTO MAYOR ENO U3 (37 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (366 D) 2024; INSPECCION BOROSCOPICA ENO U1 (5 D) 2024; LAVADO COMPRESOR ENO U1 (2 D) 2024 - 2; INSPECCION BOROSCOPICA ENO U2 (5 D) 2024; LAVADO COMPRESOR ENO U2 (2 D) 2024 - 2; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2025; INSPECCION BOROSCOPICA ENO U1 (5 D) 2025; LAVADO COMPRESOR ENO U1 (2 D) 2025 - 2;		292.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

**Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2021-2022. (MMDP). (Tercera parte).**

Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
<b>Proyectos para Chihuahua</b>					
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Benito Juárez (Samalayuca)	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Benito Juárez (Samalayuca): MANTENIMIENTO RUTINARIO SYC (366 D) 201; MANTTO 1RO.SEMESTRAL U1 SYC (15 D) 2021; MANTTO ESPECIAL SYC U2 (60 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYC (365 D) 2022; MANTTO ANUAL U1 SYC (30 D) 2022; MANTTO ANUAL U2 SYC (30 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYC (365 D) 2023; MANTTO ANUAL U1 SYC (30 D) 2023; MANTTO ANUAL U2 SYC (30 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYC (366 D) 2024; MANTTO ANUAL U1 SYC (30 D) 2024; MANTTO ANUAL U2 SYC (30 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYC (365 D) 2025; MANTTO ANUAL U1 SYC (30 D) 2025; MANTTO ANUAL U2 SYC (30 D) 2025.		10.00
		Mantenimiento 2021-2025 C.T.G. Parque e Industrial	Mantenimiento 2021-2025 C.T.G. Parque e Industrial: MANTTO MAYOR PQEU3 (60D) 2021; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA (5D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO PQE (365 D) 2021; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA PQEU2 (5D) 2022; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA PQEU4 (5D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO PQE (365 D) 2022; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA PQEU2 (5D) 2023; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA PQEU3 (5D) 2023; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA PQEU4 (5D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO PQE (365 D) 2023; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA PQEU2 (5D) 2024; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA PQEU3 (5D) 2024; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA PQEU4 (5D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO PQE (366 D) 2024; MANTENIMIENTO DE INSPECCION BOROSCOPICA (5D) 2025; MANTENIMIENTO DE INSPECCION BOROSCOPICA (5D) 2025; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA INJU1 (5D) 2022; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA INJU1 (5D) 2023; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA INJU1 (5D) 2024		1.94
		Mantenimiento 2021-2025 C.C.C. Chihuahua Paquete 2	MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2021; MANTTO MAYOR U4 ENO (31 D) 2021; LAVADO COMPRESOR U4 ENO (2 D) 2021; MANTTO MAYOR U5 ENO (31 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2022; LAVADO COMPRESOR ENO U4 (2 D) 2022; INSPECCION BOROSCOPICA CHI-U4 (5 D) 2020; LAVADO COMPRESOR ENO U4 (2 D) 2022 - 2; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2023; MANTTO COMBUSTION ENO U4 (15 D) 2023 LAVADO COMPRESOR ENO U4 (2 D) 2023; MANTTO ANUAL ENO U5 (15 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (366 D) 2024; LINPECCION BOROSCOPICA ENO U4 (2 D) 2024; LAVADO COMPRESOR ENO U4 (2 D) 2024 - 2; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2025; INSPECCION BOROSCOPICA ENO U4 (5 D) 2025; LAVADO COMPRESOR ENO U4 (2 D) 2025 - 2.		245.08
		Mantenimiento 2021-2025 CCC Samalayuca II Paquete 1	Mantenimiento 2021-2025 CCC Samalayuca II Paquete 1: MANTTO ESPECIAL SYD U3 (45 D) 2021; MANTTO MAYOR SYD U4 (45 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2021; MANTTO BOROSCOPIA SYD U3 (15 D) 2022; MANTTO ANUAL SYD U4 (15 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2022; MANTTO PARTES CALIENTES SYD U3 (25 D) 2023; MANTTO ANUAL SYD U4 (25 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2023; MANTTO BOROSCOPIA SYD U3 (12 D) 2024; MANTTO SEM SYD U4 (12 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (366 D) 2024; MANTTO MAYOR SYD U3 (12 D) 2025; MANTTO MAYOR SYD U4 (12 D) 2025; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2025.		42.00
		Mantenimiento 2021-2025 CCC Samalayuca II Paquete 2	Mantenimiento 2021-2025 CCC Samalayuca II Paquete 2: MANTTO BOROSCOPIA SYD U5 (15 D) 2021; MANTTO ESPECIAL SYD U6 (45 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2021; MANTTO BOROSCOPIA SYD U5 (12 D) 2022; MANTTO SEM SYD U6 (12 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2022; MANTTO BOROSCOPIA SYD U5 (12 D) 2023; MANTTO SEM SYD U6 (12 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2023; MANTTO PARTES CALIENTES SYD U5 (25 D) 2024; MANTTO ANUAL SYD U6 (25 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (366 D) 2024; MANTTO BOROSCOPIA SYD U5 (12 D) 2025; MANTTO SEM SYD U6 (12 D) 2025; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2025.		82.00
		Mantenimiento 2021-2025 CCC Samalayuca II Paquete 3	Mantenimiento 2021-2025 CCC Samalayuca II Paquete 3: MANTTO BOROSCOPIA SYD U7 (15 D) 2021; MANTTO ESPECIAL SYD U8 (30 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2021; MANTTO BOROSCOPIA SYD U7 (12 D) 2022; MANTTO SEM SYD U8 (12 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2022; MANTTO PARTES CALIENTES SYD U7 (25 D) 2023; MANTTO ANUAL SYD U8 (25 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2023; MANTTO BOROSCOPIA SYD U7 (12 D) 2024; MANTTO SEM SYD U8 (12 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (366 D) 2024; MANTTO BOROSCOPIA SYD U7 (12 D) 2025; MANTTO SEM SYD U8 (12 D) 2025; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2025		82.00
<b>Total CFE</b>				438.53	829.08
<b>Total Chihuahua</b>				<b>523.80</b>	<b>881.82</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>



## **5. Gasto identificado multi-estatales.**

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una Entidad Federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para Chihuahua. (Ver tabla número 7).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2021-2022. (MMDP). (Primera parte).					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
<b>Proyectos multi-estados para Chihuahua</b>					
SHCP		Programa de conservación y mantenimiento para inmuebles propios.	Mantenimientos mayores a los inmuebles propios de la Financiera, optimización y adecuación de espacios, así la incorporación de tecnologías en materia eléctrica y de iluminación para un ahorro de energía, trabajos de cancelería, carpintería, sustitución de luminarias, acabados, instalaciones hidrosanitarias, planta de emergencia, cambio de transformador y colocación de aislamientos térmicos en ductos de aire acondicionado para contar con áreas de trabajo adecuadas para un mejor desempeño de las actividades de la Institución.		30.00
SENER		Integridad basada en riesgo a ductos de la zona norte del CENAGAS	atender los requerimientos de mantenimiento integral de los ductos de la zona norte, coadyuvando las necesidades para preservar las condiciones originales de construcción de los ductos.	376.66	475.32
		Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.	Rehabilitar las instalaciones superficiales, derechos de vía (DDV), sistemas de protección catódica (SPC), protección mecánica y de los centros de operación y mantenimiento (COMs) del Sistema Nacional de Ductos (SND), para que alcancen el estatus de adecuado.	24.46	0.52
		Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del Cenagas	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	25.89	214.13
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Adquisición de Equipo Diverso de CFE Transmisión 2018-2022	Dotar de Equipo Diverso eficiente y adecuado para efectuar trabajos preventivos y/o correctivos de mantenimiento y atención de fallas en las SEs, LTs y Plantas Regeneradoras de Aceite en el ámbito de CFE Transmisión	70.43	44.65
		Adquisición de Equipo Operativo de la Dirección de Transmisión 2018 - 2021	Contar con Equipo Operativo especial para las actividades de mantenimiento y diagnóstico operativo de los equipos eléctricos primarios y periféricos, además de la atención de fallas en la red, cumpliendo de los lineamientos vigentes de seguridad hacia el personal e instalaciones.	33.51	226.83
		Adquisición de Equipo todo Terreno de CFE Transmisión 2018 - 2020	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	85.26	0.00
		Construcción y Rehabilitación de Edificios de las Gerencias Regionales de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2018 - 2021	Construcción y rehabilitación de edificios de oficinas para el personal técnico - administrativo, bodegas de líneas de transmisión, talleres, laboratorios, repetidores, salas de operación y aulas de capacitación a nivel nacional	304.76	0.00
		Adquisición de Equipo de Maniobra de CFE Transmisión 2018 -2022	Adquisición de equipo de maniobra para los trabajos de mantenimiento, modernización y atención a emergencias causadas por desastres naturales como huracanes y terremotos entre otros que afecten a las Subestaciones y Líneas de Transmisión en el ámbito nacional.	74.03	51.71
		Red Eléctrica Inteligente CFE Transmisión 2018-2021	Adquisición de infraestructura y tecnologías para la implementación de una Red de Datos Operativa y de comunicación, Sistema de Control Supervisorio de las subestaciones de Subtransmisión y los Centros de Control	2,229.57	1,373.94

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

**Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2021-2022. (MMDP). (Segunda parte).**

Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
<b>Proyectos multi-estados para Chihuahua</b>					
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Mantenimiento 2019-2020 Central Samalayuca	Mantenimiento 2019-2020 Central Samalayuca: MANTTO MAYOR SYD U7 (85 D) 2019, MANTTO MAYOR SYD U8 (85 D) 2019, MANTTO MAYOR SYD U5 (60 D) 2019, MANTTO MAYOR SYD U6 (60 D) 2019, MANTTO BOROSCOPIA SYD U3 (8 D) 2020, MANTTO SEMESTRAL SYD U4(8 D) 2020, MANTTO BOROSCOPIA SYD U7 (8 D) 2020, MANTTO SEMESTRAL SYD U8 (8 D) 2020, MANTTO BOROSCOPIA SYD U5 (8 D) 2020, MANTTO SEMESTRAL SYD U6 (8 D) 2020, MANTTO ANUAL SYC U2 (20 D) 2019, MANTTO SEMESTRAL SYC U1 (25 D) 2019, MANTTO ANUAL SYC U2 (30 D) 2020 VALVULAS.	604.41	0.00
		Mantenimiento 2019-2020 Turbogas EPS IV	MANTTO COMBUSTION FUN-U1 (14 D) 2019, MANTTO INSP BOROSCOPIA INJ-U6 (5 D) 2019, INSP COMBUSTOR U1 PUI (15 D) 2019, INSP COMBUSTOR U2 PUI (15 D) 2019, INSPECCION BOROSCOPIA LGA U6 (5 D) 2019, INSPECCION BOROSCOPIA LGA U7 (5 D) 2019, MANTTO COMBUSTION LEO-U1 (14 D) 2019, MANTTO COMBUSTION MON-U2 (20 D) 2019, MANTTO COMBUSTION MON-U1 (10 D) 2019, INSPECCION BOROSCOPIA PQE-U3 (5 D) 2019, MANTTO MAYOR PQE-U4 (60 D) 2019, MANTTO COMBUSTION TEC-U1 (14 D) 2019, INSPECCION BOROSCOPIA U4 TIJ (6 D) 2019, INSPECCION BOROSCOPIA U5 TIJ (6 D) 2019, INSPECCION BOROSCOPIA U6 TIJ (6 D) 2019, MANTTO MAYOR U1 TIJ (30 D) 2019, MANTTO MAYOR U2 TIJ (30 D) 2019, MANTTO MAYOR U3 TIJ (45 D) 2019, MANTTO COMBUSTION UNI-U1 (14 D) 2019, MANTTO MAYOR CZU-U1 (45 D) 2020, MANTTO PARTES CALIENTES CZU-U2 (30DMANTTO MAYOR U6 INJ (60 D) 2019)2020, MANTENIMIENTO RUTINARIO FUN (365 D) 2020, MANTTO MAYOR FUN-U1 (60 D) 2020, INSP COMBUSTOR U1 PUI (15 D) 2020, INSP COMBUSTOR U2 PUI (15 D) 2020	29.49	0.00
		Modernización Generadores Eléctricos CH's EPS I Región Noroeste (1 y 2 CH El Novillo, CH Sanalona, CH Humaya y CH El Fuerte)	Modernización Generadores Eléctricos CH's EPS I Región Noroeste (Reemplazo por degradación de devanados de estator de generador unidades 1 y 2 CH El Novillo, unidades CH's Sanalona, Humaya y El Fuerte)	162.35	0.00
		Refaccionamiento Mecánico, Eléctrico, Equipo Control/Protección de las Centrales Hidroeléctricas EPS I - Región Noroeste 2019 - 2022	Refaccionamiento Mecánico, Eléctrico, Equipo Control/Protección de las Centrales Hidroeléctricas región Noroeste EPS I 2019 - 2023 (centrales hidroeléctricas Pdte. Plutarco Elías Calles "El Novillo", Oviachic, Mocúzari, 27 de septiembre "El Fuerte", Luis Donald Colosio Murrieta "Huites", Bacurato, Humaya, Salvador Alvarado "Sanalona" y Profr. Raúl J. Marsal "Comedero")	85.78	0.00
		Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2020	Sustitución de elementos en las líneas de transmisión de la que presentan problemática de acuerdo con inspecciones técnicas, estudios del Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (LAPEM)	391.90	210.95
		Chihuahua Norte Bco.5	El alcance de este proyecto considera la adición de 300 MVA en la subestación Chihuahua Norte y el traslado de 100 MVA a la subestación Ávalos, de tal manera que se tenga uniformidad en los recursos de transformación entre estas dos fuentes de suministro para operar la red de forma más confiable.	142.82	210.70
		Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	418.00	0.00
		Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Subtransmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Subtransmisión.	719.50	0.00
		Equipo de cómputo y Periféricos	Equipo de cómputo personal escritorio, portátiles y de alto desempeño, y de equipos periféricos de última generación para el reemplazo de equipos obsoletos.		206.97
Adquisición de mobiliario y equipo de oficina 2018-2020	Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina para adecuar los espacios técnicos administrativos, que incluyen centros de capacitación, almacenes, laboratorios, talleres, centros de reparación y acopio, entre otros.		0.15		

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

**Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2021-2022. (MMDP). (Tercera parte).**

Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
<b>Proyectos multi-estados para Chihuahua</b>					
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Implementación de sistemas de medición para el mercado eléctrico mayorista de CFE Transmisión 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.		1,580.49
		Reducción de Pérdidas Técnicas	Reducción de pérdidas técnicas de energía eléctrica para cumplir con lo indicado en el Anexo D del Acuerdo CRE No. A/074/2015.		4,400.76
		Modernización de Subestaciones de Distribución	Adquisición e instalación de equipo para la confiabilidad de las RGD		148.82
		Regularización de colonias populares	Regularizar usuarios de energía eléctrica que no tienen medición ni cuentan con instalaciones eléctricas normalizadas y que tienen uso de suelo regularizado en colonias populares.		15.46
		Mantenimiento 2021-2025 C.T. Francisco Villa	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Francisco Villa: MANTENIMIENTO RUTINARIO FVL (365 D) 2021; MANTTO MAYOR (SIST. GAS) FVL U4 2021; MANTTO MAYOR (SIST. GAS) FVL U5 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO FVL (365 D) 2022; MANTTO SEMESTRAL U4 FVL (15D) 2022; MANTTO SEMESTRAL U5 FVL (15D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO FVL (365 D) 2023; MANTTO SEMESTRAL U-4 FVL (15D) 2023; MANTTO SEMESTRAL U-5 FVL (15D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO FVL (366 D) 2024; MANTTO SEMESTRAL U-4 FVL (15D) 2024; MANTTO SEMESTRAL U-5 FVL (15D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO FVL (365 D) 2025; MANTTO MAYOR FVL-U4 (45 D) 2025; MANTTO MAYOR FVL-U5 (45 D) 2025.		783.73
		Cuatro Siglos Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Juárez, en el estado de Chihuahua.		7.81
		Lebarón Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Buenaventura, en el estado de Chihuahua.		26.99
		Campo Setenta y Tres Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Namiquipa, en el estado de Chihuahua.		27.76
		El Capulín Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Casas Grandes, en el estado de Chihuahua.		19.95
		Buenavista Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Ascensión, en el estado de Chihuahua.		20.96
Sauzal Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Juárez, en el estado de Chihuahua.		7.72		

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2021-2022. (MMDP). (Cuarta parte).					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
<b>Proyectos multi-estados para Chihuahua</b>					
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Terranova Banco 2	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador para atender la demanda creciente de energía en el municipio Juárez, en el estado de Chihuahua.		1.00
		Francisco Villa Banco 3	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con un nuevo banco de transformación para atender la demanda creciente de energía en el municipio Delicias, en el estado de Chihuahua.		1.00
		Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC	Este Programa por su naturaleza busca mantener en condiciones óptimas de operación a los equipos de comunicaciones TIC, lo cual es congruente con lo establecido en el Plan de Negocios de CFE Transmisión 2018 2021 en su capítulo 6 Imperativos e iniciativas estratégicas. Imperativos estratégicos e iniciativas de Transmisión en donde menciona Para los negocios de tarifas reguladas es prioritario lograr las mejoras operativas que permitan alcanzar costos competitivos y lograr los niveles de confiabilidad exigidos por el Regulador y acuerdos con mejores prácticas de la industria Eficiencia en operación y mantenimiento. Con el objetivo de lograr los niveles de costo que la CRE defina como eficientes, se han determinado iniciativas a implementar en Transmisión: Implementación de un sistema de mantenimiento predictivo con base en condición, apoyado en un monitoreo de activos, en sustitución del sistema preventivo actual basado en la antigüedad de la infraestructura.		55.49
		Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023	Se contará con el equipamiento necesario con el fin de que las diferentes actividades de restablecimiento que se desarrollan en las nueve Gerencias y la Dirección de Transmisión se lleven a cabo con rapidez, seguridad y eficiencia.		131.45
		Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para modernizar medidores de energía en la Red Nacional de Transmisión. Dando cumplimiento a los requerimientos funcionales que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión, garantizando con ello que las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución y con ello estos se realicen de manera correcta, transparente y en apego a lo establecido en la normativa aplicable.		28.45
		Sustitución de Medidores de Energía en Servicios de Alta Tensión de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo Sustitución de Medidores de Energía en Cumplimiento a lo señalado en el transitorio séptimo de la NOM-001CRE/SCFI-2019, Sistema de Medición de Energía Eléctrica-Medidores y Transformadores de Medida- Especificaciones metrológicas, Métodos de Prueba y Procedimiento para la Evaluación de la Conformidad.		52.16
		Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021-2023 CFE Transmisión.	El presente Programa de Mantenimiento tiene por objeto realizar la sustitución de equipos con tecnologías obsoletas de la infraestructura de la Red Nacional de Comunicaciones en CFE Transmisión, así como la confiabilidad de las plataformas más recientes con la finalidad de brindar mejores niveles de servicio para CFE Transmisión y sus clientes internos y externos.		350.00
		Modernización del Blindaje de Líneas de Transmisión con Fibra Óptica de la EPS CFE Transmisión 2021-2024.	El presente Programa es mantener los niveles de confiabilidad, eficiencia y disponibilidad del servicio de transmisión de energía eléctrica y los servicios de telecomunicaciones de misión crítica de CFE Transmisión y sus clientes externos, alineándose con lo descrito en el Plan de Negocios 2021 2025 , de la Comisión Federal de Electricidad.		169.40
		Implementación de Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de protección de Sistema de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para implementar y modernizar los Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de Protección de Sistema instruidos por el CENACE. Dando cumplimiento a la obligatoriedad que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión.		131.40
		Construcción Edificios Nuevos y Adecuaciones para Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo construir y/o rehabilitar los edificios e instalaciones en las diferentes Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión así como dentro de las propias sedes, para el desarrollo de las actividades del personal técnico administrativo que mantienen una capacidad instalada de 165,279 MVA s en 566 subestaciones y 56,551 km de líneas de transmisión abarcando todo el territorio de la República Mexicana para satisfacer las necesidades de energía eléctrica.		312.18
<b>Total multi-estados</b>				<b>5,778.81</b>	<b>11,318.84</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2020-2021.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

## ACRÓNIMOS.

**Bienestar:** Secretaría de Bienestar  
**CFE:** Comisión Federal de Electricidad  
**CONACYT:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
**FAETA:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos  
**FAIS:** Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social  
**FAM:** Fondo de Aportaciones Múltiples  
**FASP:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública  
**FASSA:** Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud  
**FFM:** Fondo de Fomento Municipal  
**FGP:** Fondo General de Participaciones  
**FGR:** Fiscalía General de la República  
**FONE:** Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo  
**FORTAMUN:** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal  
**INE:** Instituto Nacional Electoral  
**IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social  
**ISSSTE:** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado  
**PJF:** Poder Judicial de la Federación  
**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación  
**PPI's:** Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.  
**PPS's:** Programas de Prestación de Servicios.  
**SADER:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural  
**SHCP:** Secretaría de Hacienda de Crédito y Público  
**SCT:** Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
**SEDENA:** Secretaría de la Defensa Nacional  
**SEDATU:** Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano  
**SEMARNAT:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
**SENER:** Secretaría de Energía  
**SEP:** Secretaría de Educación Pública  
**STPS:** Secretaría del Trabajo y Previsión Social  
**TFJA:** Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>